Informe de Actividades de Contrato de Prestación de Servicio

1. DATOS GENERALES

Nro. De Contrato: CD-05-2023-0165

Plazo de Ejecución - Desde: 22/02/2023 - Hasta: 21/10/2023

Nombre y Apellido del Contratista: ORLANDO DE JESÚS SALCEDO ACEVEDO

Nro. Documento de Identificación: 1.045.685.010 De Barranquilla

Periodo: Correspondiente al periodo de 22 de AGOSTO a 21 SEPTIEMBRE.

No. de Pago: 07

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. Coordinar el programa de Escuela incluyente, con el diseño, implementación, realizar seguimiento y evaluación de estrategias de acompañamiento técnico en el asesoramiento y formativo en la actualización, cualificación y capacitación a directivos docentes, docentes, familias y estudiantes con procesos de aprendizajes divergentes.	- Seguimiento a la implementación de plan de indicadores para el fortalecimiento de la calidad educativa del programa de educación inclusiva: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1aQU1MU_Bd47RWonE1-DO8M_Vi0rATLtJAEd7M62ctzA/edit?usp=drive_link - Seguimiento a la implementación de acciones afirmativas para la atención a estudiantes con discapacidad, talentos excepcionales, trastornos de aprendizaje, estudiantes en situación de enfermedad. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BAnSn8HKh4eBsRwW3EtJksYpRf4WW23X/edit#gid=1448698642 - Apoyo en acompañamiento en formación y seguimiento a docentes hospitalarios para la prestación del servicio educativo de estudiantes con apoyo académico especial. - Apoyo en el desarrollo de actividades acompañamiento formativo con docentes y directivos docentes en torno a educación inclusiva para el abordaje de situaciones con personas con discapacidad, estudiantes en situación de enfermedad y estudiantes con trastornos de aprendizaje: https://drive.google.com/drive/folders/1zFPJosezagtUqeLSwvzGpliqRPvR3IA3?usp=drive_link
2. Realizar seguimiento a la prestación del servicio educativo y/o apoyos pedagógicos orientados	- Apoyo en la gestión realización de visitas a aulas hospitalarias y atención domiciliaria para seguimiento de la ejecución de actividades.

a personas con discapacidad, barreras de aprendizaje, capacidades y talentos excepcionales, estudiantes en situación de enfermedad, con relación a los procesos pedagógicos y formación con las instituciones educativas focalizadas en las diferentes modalidades de la prestación del servicio educativo.	- Acompañamiento técnico situado a instituciones educativas oficiales y privadas en el abordaje de situaciones de estudiantes en situación de discapacidad, estudiantes con enfermedad, estudiantes con trastornos de aprendizajes, capacidades y talentos excepcionales. - Generación de proceso de valoración para estudiantes con talentos excepcionales con la Escuela Distrital de Arte para identificación de talentos y posibles desarrollo de talleres para potenciar habilidades relacionadas con talentos en artes.
3. Asistir y brindar apoyo a la gestión en las mesas de trabajo Intersectoriales que propendan el desarrollo e implementación de estrategias y programas alrededor de personas con discapacidad, barreras de aprendizaje, capacidades y talentos excepcionales u otras condiciones de vulnerabilidad.	- Gestión y desarrollo de informe para Contraloría Nacional en torno a la ejecución de la política pública de educación inclusiva para personas con discapacidad: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_ynigNEf5lC8yvXKk-rIl5yjxy72mkawF1ExI3lqULA/edit?usp=drive_link - Asistencia a Comité Distrital de Discapacidad. - Asistencia a mesas técnicas para la evaluación de política pública de discapacidad del Distrito de Barranquilla: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1kvLJH1olhONoz0wSEk3Lh7xREWRtk2ki/edit?pli=1#gid=50643727 - Seguimiento a procesos de formación con las IEDs focalizadas para el acompañamiento formativo con los profesionales de apoyo a través de operadores contratados: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BAnSn8HKh4eBsRwW3EtJksYpRf4WW23X/edit#gid=1448698642
4. Apoyar el diseño, articulación, ejecución y control a las acciones relacionadas con el enfoque de educación inclusiva y de equidad en las líneas de Mejoramiento y Evaluación del proceso de Calidad Educativa.	- Revisión de plan de trabajo de operador para procesos de acompañamiento pedagógico, técnico y procesos de ajustes para la atención a estudiantes con discapacidad, capacidades excepcionales, trastornos de aprendizaje, estudiantes en situación de enfermedad: informe de gestión sobre las acciones desarrolladas: 1. Proceso con estudiantes identificados con capacidades o talentos excepcionales: Ejecución de experiencias con la Escuela Distrital de Artes para la caracterización y la vinculación de estudiantes con talentos en artes a talleres para potenciar talentos y/o cursar una carrera técnica con la EDA. 2. Prestación de servicios de apoyo pedagógico y acompañamiento a las IED entornos a las acciones de ajustes

	para la integración de enfoque de Educación Inclusiva y de Equidad. 3. Diseño de estrategias de formación para profesionales de apoyo. - Seguimiento a compromisos establecidos con profesionales en tiflología respecto a los procesos de acompañamiento formativo y técnico en la atención a estudiantes con discapacidad visual. Seguimiento de gestión: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1BAnSn8HKh4eBsRwW3EtJksYpRf4WW23X/edit#gid=1448698642
5. Apoyar y realizar seguimiento a las acciones relacionadas con la ejecución de la oferta educativa en la implementación del programa de Jornada Escolar Complementaria.	- Seguimiento a ejecución de programa de Jornada Escolar Complementaria: visitas y gestión de informes. https://drive.google.com/drive/folders/1xh_0RiXqdKGqeRTkebpqKJ8PqTbjf_o-?usp=drive_link
6. Acompañar las actividades de sistematización y gestión del conocimiento para las diversas estrategias desarrolladas para el fortalecimiento de la calidad educativa.	- Desarrollo de infografía para divulgación de documento de orientaciones para la educación inclusiva y de equidad en el contexto del Distrito de Barranquilla: https://www.canva.com/design/DAFk_rgwKmo/0wYo5Do-5VBFBkuFKpp1KA/edit

Anexos

1. Formato de Interventoría firmado por el Supervisor.
2. Fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del periodo, según las obligaciones del contrato.



ORLANDO DE JESÚS SALCEDO ACEVEDO
Contratista